



UNAP

Facultad de Odontología (FO)
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 218-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 15 de agosto de 2025

VISTO:

El Oficio N° 003-2025-UNAP-FO-CIO, presentado por el Coordinador del Internado Odontológico la Facultad de Odontología, referente al tutor de los internos en el Hospital Apoyo Iquitos “César Garayar García”.

CONSIDERANDO:

Que, el diseño curricular de la carrera de odontología comprende actividades pre-profesionales odontológicas e integrales de salud e inmunizaciones de la comunidad rural a través del internado odontológico que se desarrolla en el semestre académico XI y XII, Nivel 6, y sus actividades están destinadas a complementar la formación del estudiante mediante el trabajo académico asistencial;

Que, de acuerdo a lo informado mediante el documento de visto, se ha determinado contar un tutor, que se encargue de realizar las coordinaciones a nivel hospitalario, para el desarrollo del internado odontológico de los estudiantes de la Facultad de Odontología, designando al **M.C. Ciro Beltrán Torrejón Flores**, docente de esta facultad;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al **M.C. Ciro Beltrán Torrejón Flores**, como tutor de los Internos en Odontología en el Hospital Apoyo Iquitos “César Garayar García”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar, que el Tutor de los Internos en Odontología, deberá coordinar acciones con el Coordinador General de Internado Odontológico, don **JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS**.

Regístrate, comuníquese y archívese

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica

